UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Censo de estudiantes de la UCR

2 AGO 2005

El censo fortalecerá las decisiones que tomen las universidades públicas con respecto a los estudiantes.

La Rectoria de la Universidad de Costa Rica esta haciendo un llamado a todos los estudiantes universitarios de todas las sedes de la institución a que participen, llenando la encuesta electrónica que está disponible en la dirección http://censo.rectoria.ucr.ac.cr

La Rectora Dra Yamileth González García informó que se trata de un censo con el fin de conocer las características socieconómicas de la población estudiantil y fortalecer las decisiones que se tomen en torno al tema en el futuro.

La boleta denominada de información general del estudiantes universitario, puede ser llenada por los estudiantes de las instituciones de educación superior estatal tales como: la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia.

Dado que la información será utilizada en forma global se mantendrá la confidencialidad de los datos proporcionados por los estudiantes.

Para los alumnos de la Universidad de Costa Rica, el Centro de Infomática ha puesto a disposición sus laboratorios de cómputo hasta el miércoles 31 de agosto para que puedan llenar la encuesta en el siguiente horario: los lunes de 8 a 10 de la mañana; los martes de 3 a 5 de la tarde; los miércoles de 10 de la mañana a 12 mediodía, los jueves de 3 a 5 de la tarde y los viernes de 1 a 3 de la tarde.

Elizabeth Rojas Arias.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
erojasa@cariari.ucr.ac.cr